



EXTERNADO CARO Y CUERVO

ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA EL AÑO 2021

El presente documento tiene como propósito dar claridad a la Modalidad de Estudio a la que el Externado Caro y Cuervo se ha acogido para el año 2021, siempre manteniendo congruencia con la filosofía del colegio, esto no anula sus principios rectores, su modelo y objetivos pedagógicos ni sus directrices de manejo disciplinario.

Modifica y amplía las estrategias de enseñanza teniendo en cuenta la situación de salud pública que estamos viviendo por lo cual ponemos en práctica la interacción entre los diferentes ambientes de aprendizaje (remotos y presenciales).

Teniendo en cuenta la Resolución 1721 del 24 de septiembre de 2020 y la Directiva 016 del Ministerio de Educación Nacional para la implementación del Plan de Alternancia en donde claramente priman el **derecho a la educación** que tienen los niños, niñas, jóvenes y señoritas, así como el derecho que tienen a la **protección a través de la activación de los Protocolos de Bioseguridad** en medio de esta pandemia y teniendo en cuenta también, las Encuestas realizadas a la comunidad educativa a través del Formulario de Google que fue enviado a los correos electrónicos de los padres de familia y acudientes, el colegio Externado Caro y Cuervo resuelve implementar la modalidad PRESENCIAL y VIRTUAL de manera simultánea, es decir, que el estudiante y/o los padres de familia tendrán la oportunidad de escoger una de las dos modalidades y el colegio le garantiza culminar su año escolar de esa forma.

En la modalidad PRESENCIAL podemos dar cumplimiento a los Protocolos de Bioseguridad exigidos por ley, con una Planta de Docentes única y exclusivamente para ellos que garantice la continuidad en su proceso académico. De esta manera cerramos el cerco epidemiológico haciendo seguimiento a las condiciones de salud de cada uno de los estudiantes.

En la modalidad VIRTUAL, con mayor razón, apoyamos a las familias que tomaron la decisión de mantener a sus hijos aislados de la posibilidad de contagio dejándolos en casa y para dar continuidad en su proceso académico hemos dedicado otro equipo de Docentes únicamente para ellos durante todo el año 2021.

1. La Estrategia de **Educación PRESENCIAL** seguirá siendo la descrita en el **Manual de Convivencia (ver CAPITULO V: Estrategia Pedagógica)** agregándole los ajustes en el horario, la implementación de tecnología adecuada e implementación del sistema integral en los Protocolos de Bioseguridad.
 - Ajustes en el horario:
 - El ingreso y salida del colegio se realizará por Niveles de Educación así:

| | |
|-------------------------|-------------------|
| ▪ 6:30 a.m. - 2:30 p.m. | MEDIA VOCACIONAL |
| ▪ 6:45 a.m. - 2:15 p.m. | BÁSICA SECUNDARIA |
| ▪ 7:00 a.m. - 2:00 p.m. | BÁSICA PRIMARIA |
| ▪ 7:30 a.m. - 1:30 p.m. | PREESCOLAR |

- Los descansos se realizarán por Niveles de Educación de tal forma que no se crucen entre sí ni se crucen con otra actividad en el patio.
- La formación por cualquier motivo y actividades grupales se llevarán a cabo cumpliendo el debido distanciamiento.
- Implementación de tecnología: Se realizan los ajustes necesarios para actividades que requieran una comunicación a todos los estudiantes con la aplicación de un Circuito Cerrado de Televisión.
- Implementación Protocolos y equipos de Bioseguridad: El ajuste en los horarios de ingreso y salida, así como en los descansos, nos permiten hacer control, seguimiento y cumplimiento a la asepsia continua de estudiantes, de los salones y patios del colegio. Se establece un documento exclusivo que contempla todos los Protocolos de Bioseguridad para nuestra institución.

2. La Estrategia de **EDUCACIÓN VIRTUAL** comprende los siguientes aspectos:

- Estrategia general:
 - Nuestros estudiantes recibirán las clases de manera virtual a través de la **Plataforma Zoom**. Esta Plataforma ya fue adquirida por la Institución y está en funcionamiento desde el año pasado. (Ver Circular 031 – 2020 ADQUISICIÓN PLATAFORMA ZOOM)
 - La base y soporte pedagógico, actividades y recursos interactivos los tendremos a través de la **Plataforma de Sistema Uno Internacional**.
 - La comunicación oficial del colegio será por la Plataforma de Sistema Unoi, la página web: www.ecc.edu.co , correo electrónico institucional asignado a cada estudiante y la Plataforma de OFAM.
 - El link en donde se encuentran los tutoriales de manejo de la Plataforma de Sistema Unoi es: www.tinyurl.com/UnoInternacional
 - Cada profesor montará las explicaciones y actividades por medio de los recursos virtuales con plazos específicos dentro del horario normal de clases.

- Estrategia Pedagógica:

Las Áreas se dividirán en tres, teniendo en cuenta el tipo de atención que se le dará, por sus características: **Áreas Tipo 1, Áreas Tipo 2 y Áreas Tipo 3**.

- Distribución de Áreas Virtuales:
 - **ÁREAS TIPO 1:** Clases Virtuales, Videos Pregrabados y Actividades semanales.
 - ✓ MATEMÁTICAS
 - ✓ LENGUA CASTELLANA
 - ✓ CIENCIAS SOCIALES
 - ✓ INGLÉS
 - ✓ CIENCIAS NATURALES
 - **ÁREAS TIPO 2:** Solo Clases Virtuales con Actividades para desarrollar en ese momento. (No se realizarán Videos Pregrabados ni se dejarán Actividades semanales).

- ✓ EDUCACIÓN FÍSICA
 - ✓ EMPRENDIMIENTO
 - ✓ CÁTEDRA PARA LA PAZ
 - ✓ HABILIDADES
 - ✓ GEOMETRÍA
 - ✓ MÚSICA
 - ✓ LECTORES COMPETENTES
 - ✓ RELIGIÓN
 - ✓ ESTADÍSTICA
- **ÁREAS TIPO 3:**
 - ✓ LITERATURA (PLAN LECTOR): Se abre un espacio en el horario para la lectura individual guiada.
 - ✓ LITERATURA EN INGLÉS (MyON): Se abre un espacio en el horario para la lectura individual en Plataforma.
 - ✓ INFORMÁTICA: Se atenderá a través de Actividades por Plataforma.
 - ✓ CONTABILIDAD: Se atenderá a través de Actividades por Plataforma.
-
- El objetivo de las Clases Virtuales será el de dar explicación a los temas propuestos y responder a las preguntas que tengan los estudiantes.
 - Las Clases Virtuales se llevarán a cabo en directo y deberán regirse estrictamente al horario establecido en Coordinación y divulgado a la Comunidad Educativa Externadista.
 - Debe hacerse un buen uso del tiempo con objetivos pedagógicos y clases planeadas.
 - Se debe avisar con anticipación el horario o cualquier cambio que se haga de él con previa autorización de Coordinación Académica.
 - Los docentes de Áreas Básicas Virtuales deberán preparar y enviar a los estudiantes un **Video Pregrabado** que le permita al estudiante repasarlo en cualquier momento.
 - Se deberá subir al canal de Youtube del colegio el lunes de cada semana a más tardar 8:00 a.m.
 - Las **Actividades** y **Foros** deben ser complementarios a los videos pregrabados y asesorados durante la Clase Virtual.
 - Las Actividades deben ser visibles en la Plataforma de Sistema Uno en el ícono de **Actividad Evaluable**.
 - Debe enviarse una Actividad por semana.
 - Las Actividades deberán ser enviadas a los estudiantes el mismo día de la Clase Virtual no más tarde de las 2:15 p.m.
 - El tiempo de visibilidad de esa actividad en Plataforma debe ser de 8 días.
 - Las actividades deben ser respondidas por los estudiantes y enviadas desde la misma Plataforma de Sistema Uno. De ahí la importancia de subirlas a **Actividad Evaluable**.
 - Deberán realizar **Evaluaciones Mensuales** en la Plataforma.

- Se realizarán dentro de uno de los bloques de clase programados, dando aviso de ese horario con una semana de anticipación.
- Se realizarán las **Evaluaciones Bimestrales** a través de los Formularios de Google.
- Corresponderá a todos los contenidos vistos durante cada Período Académico.
- Los docentes de **Áreas No Básicas con Trabajo Diferenciado** realizarán su trabajo así:
 - Enviarán una Actividad por semana los días lunes antes de las 8:00 a.m.
 - La nota final del Período será el resultado del promedio de calificación de las Actividades propuestas.
- **Medios de Comunicación:**

Los **medios de comunicación** oficialmente establecidos por el colegio para la comunicación efectiva con padres de familia y estudiantes son:

- **Plataforma de Sistema Unoi** (e-stela-Login) <https://lms30.uno-internacional.com/login/uno>
- **Página web** del colegio Externado Caro y Cuervo (www.ecc.edu.co)
- **Correos Electrónicos Institucionales** de Docentes y Administrativos (ver listado en página web y en Mensajes de la Plataforma de Sistema Uno)
- **Botones de Atención** Telefónica que se visualizan en la página web.

Es importante aclarar que los **teléfonos personales** de los docentes son para su uso particular y no laboral. En este sentido, si el docente da a conocer su número para facilitar la comunicación, seguramente lo hace con ese fin y si no tiene inconveniente en que los padres de familia lo tengan, si queremos pedirles el favor de comunicarse con ellos **a más tardar a las 6:00 p.m.** y abstenerse de hacerlo los fines de semana.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Bogotá, D.C., 16 de diciembre de 2020